

REGLAMENTO 2023

CLÁSICA ALTO SIL

1. Tendrá lugar los **19 de marzo de 2023** con salida a las 9 horas de la plaza del pueblo de **Santa Cruz del Sil**, dentro del municipio de **Páramo de Sil** (León, España), bajo el presente reglamento.

2. La prueba se celebrará sobre un recorrido aproximado de **35 Km**, en la Sierra de Gistredo, acumulando un desnivel (positivo y negativo) de unos 3.600 metros. El recorrido definitivo será anunciado durante la última semana y especificado durante la Charla Técnica.

3. **CATEGORÍAS:** Podrán participar las personas que lo deseen, mayores de 18 años (Los mayores de 16 años podrán participar con autorización paterna y con la presencia de un adulto durante el evento), hasta un máximo de 500 por riguroso orden de inscripción a través de internet, según las siguientes categorías (años cumplidos a 31 de diciembre del presente año):

- Absoluta (masculino y femenino)
- Veteranos A de 40 a 49 años
- Veteranos B de 50 en adelante
- Veteranas A de 40 a 49 años
- Veteranas B de 50 en adelante
- Locales (masculino y femenino) Nacidos y/o residentes en el Municipio de Paramo del Sil

4. **INSCRIPCIONES:** Hasta un máximo de **500** corredores (Inscripciones online), desde el **15 de enero a las 12:00** horas al 1 de marzo según los métodos indicados en el apartado de inscripciones.



- *No habrá detalle participación a la carrera para inscripciones realizadas después del 21 de febrero.*

5. PRECIO: El importe de la inscripción es de **44 €**, que dan derecho a participación a la prueba, seguro de accidentes, cronometraje, detalle participación carrera, avituallamiento, guardarropa, comida post carrera.

6. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES: El recorrido estará señalado con trozos de cinta de plástico de color vivo, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos. Existirán referencias kilométricas en algunos controles.

7. TIEMPOS DE PASO:

- Páramo del Sil **1 hora 40 minutos**
- Primout **4 horas y 45 minutos**

Así mismo los 'Corredores Escoba' o el responsable de cada control tendrán potestad para retirar de prueba a cualquier corredor si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconseja. El corredor que se retire deberá avisar al control más próximo. Tiempo máximo para realizar la carrera **6 horas y 30 minutos**.

8. AVITUALLAMIENTOS: Existirán 6 avituallamientos líquidos, fuentes en el recorrido y 3 avituallamientos sólidos más los de meta.

No habrá vasos en los avituallamientos.

9. PREMIOS: Se entregará un trofeo y **premios en metálico** para la categoría absoluta de la CARRERA ALTO SIL.

1º y 1ª – 750€

2º y 2ª – 250€

3º y 3ª – 100€



Los premios se pagarán mediante transferencia bancaria con los descuentos de IRPF que procedan. Durante la entrega de premios se hará entrega de un documento que habrá de ser entregado en un plazo de 15 días para poder reclamar el premio.

10. Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.

11. La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión/aplazamiento de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

12. Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera.

13. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en los reglamentos de la Federación de Montaña de Castilla y León y de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME).

14. DEVOLUCIONES, CANCELACIONES Y LISTA DE ESPERA

No se permitirán cambios de dorsal ni devoluciones una vez pasadas las 72 horas después de haber sido efectuada la inscripción salvo que por “medidas extraordinarias, confinamientos u otras relacionados con el Covid19” puedan justificar la devolución íntegra. A la hora de formalizar la inscripción existirá la posibilidad de contratar un seguro de cancelación **5 €**. La cancelación se podrá formalizar hasta el día 5 de marzo (inclusive). La plaza quedaría libre y pasaría a cederse al primer corredor de la **Lista de Espera**.

La **Lista de Espera** se abrirá al día siguiente de cerrar inscripciones.



ULTRA ALTO SIL

1. Tendrá lugar el **18 de marzo de 2022** con salida a las 8:30 horas de la plaza de Páramo del Sil, dentro del municipio de **Páramo de Sil** (León, España) y llegada en Páramo del Sil, bajo el presente reglamento.

2. La prueba se celebrará sobre un recorrido aproximado de **55 Km**, en la Sierra de Gistredo, acumulando un desnivel (positivo y negativo) de unos 7.200 metros. El recorrido definitivo será anunciado durante la última semana y especificado durante la Charla Técnica.

3. **CATEGORÍAS:** Podrán participar las personas que lo deseen, mayores de 18 años, hasta un máximo de 300 por riguroso orden de inscripción a través de internet, según las siguientes categorías (años cumplidos a 31 de Diciembre del presente año):-
Absoluta (masculino y femenino)

- Absoluta (masculino y femenino)
- Veteranos A de 40 a 49 años
- Veteranos B de 50 en adelante
- Veteranas A de 40 a 49 años
- Veteranas B de 50 en adelante
- Locales (masculino y femenino) Nacidos y/o residentes en el Municipio de Paramo del Sil

4. **INSCRIPCIONES:** Hasta un máximo de **300** corredores (Inscripciones online), desde el **15 de enero a las 12:00** horas al 1 de marzo según los métodos indicados en el apartado de inscripciones.



- *No habrá detalle participación a la carrera para inscripciones realizadas después del 21 de febrero.*

5. PRECIO: El importe de la inscripción es de **79€**, que dan derecho a participación a la prueba, seguro de accidentes, cronometraje, duchas, detalle participación carrera, avituallamiento, guardarropa, comida post carrera.

- El importe de la inscripción de los primeros 50 dorsales será de 75€.

6. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES: El recorrido estará señalado con trozos de cinta de plástico de color vivo, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos. Existirán referencias kilométricas en algunos controles.

7. TIEMPOS DE PASO:

- Salentinos **3 horas**
- Primout **4 horas y 30 minutos**
- Santa Cruz del Sil **8 horas**

Así mismo los 'Corredores Escoba' o el responsable de cada control tendrán potestad para retirar de prueba a cualquier corredor si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconseja. El corredor que se retire deberá avisar al control más próximo.

Tiempo máximo para realizar la carrera **10 horas**

8. AVITUALLAMIENTOS: Existirán 7 avituallamientos más el de meta:

- **Campona:** Líquido + sólido
- **Salentinos:** Líquido + sólido
- **Primout:** Líquido + sólido
- **Braña de arriba:** Líquido
- **Collada:** Líquido
- **Villamartín del Sil:** Líquido + sólido



- **Santa Cruz del Sil:** Líquido + sólido

9. PACER / ACOMPAÑANTE: Existirá la figura de PACER / CORREDOR ACOMPAÑANTE que participará en la prueba acompañando durante los últimos 10 kilómetros al corredor hasta meta. Este acompañante tendrá dorsal y comenzará la prueba en Santa Cruz del y entrará en meta junto con el corredor del ULTRA. Este acompañante tendrá derecho a dorsal, avituallamiento de meta, bolsa del corredor y duchas. El precio del acompañante será de 15€ y será inscrito por el corredor del ULTRA como un extra dentro de su inscripción.

10. PREMIOS: Se entregará un trofeo y **premios en metálico** para la categoría absoluta de la ULTRA ALTO SIL.

1º y 1ª – 750€

2º y 2ª – 250€

3º y 3ª – 100€

Los premios se pagarán mediante transferencia bancaria con los descuentos de IRPF que procedan. Durante la entrega de premios se hará entrega de un documento que habrá de ser entregado en un plazo de 15 días para poder reclamar el premio.

11. Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.

12. La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

13. Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera.

14. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en los reglamentos de la Federación de Montaña de Castilla y León y de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME).



15. DEVOLUCIONES, CANCELACIONES Y LISTA DE ESPERA

No se permitirán cambios de dorsal ni devoluciones una vez pasadas las 72 horas después de haber sido efectuada la inscripción salvo que por “medidas extraordinarias, confinamientos u otras relacionados con el Covid19” puedan justificar la devolución íntegra. A la hora de formalizar la inscripción existirá la posibilidad de contratar un seguro de cancelación **5 €**. La cancelación se podrá formalizar hasta el día 5 de marzo (inclusive). La plaza quedaría libre y pasaría a cederse al primer corredor de la **Lista de Espera**.

La **Lista de Espera** se abrirá al día siguiente de cerrar inscripciones.



PROMO ALTO SIL

1. Tendrá lugar el **18 de marzo de 2022** con salida a las 10:00 horas de la plaza de Páramo del Sil, dentro del municipio de **Páramo de Sil** (León, España) y llegada en Páramo del Sil, bajo el presente reglamento.

2. La prueba se celebrará sobre un recorrido aproximado de **17 Km**, en la Sierra de Gistredo, acumulando un desnivel (positivo y negativo) de unos 1.900 metros. El recorrido definitivo será anunciado durante la última semana y especificado durante la Charla Técnica.

3. **CATEGORÍAS:** Podrán participar las personas que lo deseen, mayores de 18 años (Los mayores de 16 años podrán participar con autorización paterna y con la presencia de un adulto durante el evento) , hasta un máximo de 500 por riguroso orden de inscripción a través de internet, según las siguientes categorías (años cumplidos a 31 de Diciembre del presente año):

- Absoluta (masculino y femenino)
- Junior (masculino y femenino): 19 y 20 años
- Juveniles (masculino y femenino): 17 y 18 años
- Locales (masculino y femenino) Nacidos y/o residentes en el Municipio de Paramo del Sil
- Andarina (no entra en clasificación)

4. **INSCRIPCIONES:** Hasta un máximo de **500** corredores (Inscripciones online), desde el **15 de enero a las 12:00** horas al 5 de marzo según los métodos indicados en el apartado de inscripciones.



- No habrá detalle participación a la carrera para inscripciones realizadas después del 21 de febrero.

5. PRECIO: El importe de la inscripción es de **25€** para los **Corredores** y **18€** para los **Andarines**, que dan Derecho a participación a la prueba, seguro de accidentes, cronometraje, duchas, bus lanzadera, detalle participación carrera, avituallamiento, guardarropa, comida post carrera, alojamiento en el Salón de Actos de santa Cruz del Sil.

6. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES: El recorrido estará señalado con trozos de cinta de plástico de color vivo, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos. Existirán referencias kilométricas en algunos controles.

7. TIEMPOS DE PASO:

Tiempo máximo para realizar la carrera 4 horas y 30 minutos

8. AVITUALLAMIENTOS: Existirán 1 avituallamientos líquidos, y 1 avituallamiento sólido/líquido más los de meta.

9. PREMIOS: Se entregará un trofeo y regalos a los tres primeros de cada categoría.

10. Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.

11. La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

12. Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera.

13. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en los reglamentos de la Federación de Montaña de Castilla y León y de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME).



14. DEVOLUCIONES, CANCELACIONES Y LISTA DE ESPERA

No se permitirán cambios de dorsal ni devoluciones una vez pasadas las 72 horas después de haber sido efectuada la inscripción salvo que por “medidas extraordinarias, confinamientos u otras relacionados con el Covid19” puedan justificar la devolución íntegra. A la hora de formalizar la inscripción existirá la posibilidad de contratar un seguro de cancelación 5 €. La cancelación se podrá formalizar hasta el día 5 de marzo (inclusive). La plaza quedaría libre y pasaría a cederse al primer corredor de la **Lista de Espera**.

La **Lista de Espera** se abrirá al día siguiente de cerrar inscripciones.

BENEFICIOS ATLETAS ÉLITE

RANKING ITRA/UTMB

| HOMBRES | MUJERES | BENEFICIO |
|------------|------------|--------------------------------|
| 851 – 1000 | 701 – 1000 | 100% inscripción + alojamiento |
| 801 – 850 | 681 – 700 | 100% inscripción |
| 750 – 800 | 650 – 680 | 50% inscripción |

Solicitudes enviar un correo con asunto BENEFICIO ATLETAS ÉLITE a info@carreraaltosil.com

